



En relación con el expediente de contratación tramitado por este Organismo cuyas características más significativas se resumen en las siguientes:

Nº DE EXPEDIENTE	24A70013300
OBJETO	Obra de sustitución de los conductos de climatización e instalación de un sistema de ventilación en la Administración de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

IMPORTE DE LICITACIÓN	Importe sin IVA	Cuota IVA	TOTAL
	245.067,17 €	51.464,11 €	296.531,28 €

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	ABIERTO nº AV 1/2024
-------------------------------	----------------------

Se han producido las siguientes incidencias:

LICITADORES CON OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD		
NOMBRE	NIF	MOTIVACIÓN
INGEREIN, S.L.	B13400304	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, analizada la documentación y la propuesta de la Mesa de contratación se considera no justificada la oferta presentada y por lo tanto que no puede llevar a cabo el servicio objeto de esta contratación. Acuerdo de exclusión notificado el 7 de mayo de 2024

LICITADORES EXCLUIDOS/CANDIDATOS DESCARTADOS		
NOMBRE	NIF	CAUSAS
TH MANTENIMIENTO S.L.	B78213220	Excluido porque no reúne los requisitos de antigüedad exigidos en la cláusula 6.8 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato. Acuerdo de exclusión notificado el 10 de junio de 2024.
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS SL	B42788281	Excluido porque no reúne los requisitos de antigüedad exigidos en la cláusula 6.8 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato. Acuerdo de exclusión notificado el 12 de julio de 2024.

A la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, según el informe de valoración del equipo técnico y cumplidos los trámites establecidos en el artículo 150 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), se acuerda la adjudicación del contrato arriba reseñado en los siguientes términos:



ADJUDICATARIO	BIOENERGIA LA MANCHA-SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. con NIF B13599139
---------------	--

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	Importe sin IVA	Cuota IVA	TOTAL
	225.900,48 €	47.439,10 €	273.339,58 €, correspondiendo al ejercicio 2024 un importe de 50.000 euros y al ejercicio 2025 un importe de 223.339,58 €

Por ser la oferta mejor valorada según se desprende del contenido del citado informe de clasificación de ofertas que, de acuerdo con los criterios de valoración del pliego, presenta el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	INGEREIN SLU	85,00
2	TH MANTENIMIENTO SLU	72,12
3	COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS SL	65,59
4	BIOENERGÍA LA MANCHA SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.,	64,60
5	CLIMA BÉTICA SLU	58,71
6	LÍNEAS Y CABLES, S.A	36,70
7	GESTIÓN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES, SL	36,58

Contra este acuerdo de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de este acuerdo, sin perjuicio del recurso de reposición que, con carácter potestativo y sin que pueda simultanearse con el recurso contencioso administrativo, puede interponerse ante la AEAT, en el plazo de un mes, asimismo contado desde el día siguiente a la recepción de la notificación de este acuerdo.

LA DELEGADA ESPECIAL DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA como órgano de contratación por delegación de competencias de la Presidencia de la AEAT, de acuerdo con la Resolución de 9 de mayo de 2022, BOE de 14 de mayo.

Este documento es firmado electrónicamente.